

18 de Junio de 2009

CONSEJO VIDA CHILE APUNTA A LA CREACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE.



Profesionales de la SEREMI de Salud se hicieron presentes en la comuna de Parral en el marco de la primera reunión del año 2009 del consejo "Vida Chile".

En la Ocasión, se debatió la temática medioambiental al interior de la comuna, principalmente todo lo referido a la creación de una Ordenanza Municipal del Medio Ambiente en donde la comuna de Parral es pionera en una iniciativa que pretende replicarse en otros puntos de la región.

Alicia Rojas Morales, asesora de la SEREMI de salud destacó que la idea es que todos los municipios cuenten con una ordenanza. "El sentido es poder abordar las problemáticas relacionadas con la presencia de perros vagos, basurales clandestinos etc., y que a través de esta normativa estos temas puedan regularizarse".

La encargada destacó la voluntad del alcalde Israel Urrutia Escobar quien se hizo presente en la actividad, "en el caso de Parral hemos encontrado muy buena acogida por parte de la autoridad comunal quien ha sido el primero en dar el vamos a estos encuentros con la comunidad, prueba de ello es la convocatoria que ha tenido esta reunión", puntualizó.

Por su parte, Carmen Ayala Directora del Departamento de Salud señaló que esta es un temática que se viene trabajando desde hace algún tiempo y la intención es presentar una propuesta concreta en los próximos meses para contar con una normativa clara en Diciembre del presente año.